"Si el teatro es la vida, solo quiero vivirla"
C.S.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES

La revisora fiscal de la FUNDACION CULTURAL TEATRO POPULAR DE TUNJA NIT: 900.029.309-1. ESPERANZA QUINTANA GONZALES C.C 40.027.395 DE Tunja, certifica que para efectos del artículo 50 de la ley 789 de 2002, la personería jurídica antes citada no tiene obligaciones con los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje SENA, en virtud que a la fecha no mantiene ni ha mantenido para su funcionamiento nómina y compromisos laborales desde el momento de su apertura en el año 2005 hasta la fecha.

La anterior certificación se expide en Tunja a los siete (7) días del mes de octubre de 2021 para efectos de dar cumplimiento a la normatividad referida y con destino a la Secretaría de Cultura del Municipio.

Atentamente,

Jose Alberto Sanchez Quintana
Representante Legal

Esperanza Quintana Gonzales
Revisora fiscal